



Dado que el plazo para presentar los objetivos de “Avanzar” (evaluación del desempeño) culmina la presente semana, hacemos las siguientes recomendaciones:

- Los objetivos deben ser **MEDIBLES**, pero sobre todo **ALCANZABLES**.
 - En esta oportunidad, para la fijación de objetivos se debe tener en cuenta la situación que estamos viviendo: **TRABAJO EN CASA**.
- Los objetivos deben ser **CONSENSUADOS** entre el trabajador y el jefe o líder del área.
- ¡No te dejes presionar! No aceptes objetivos impuestos. Al hacerlo, demuestras tus conocimientos y **no incurres en ninguna falta**. Manifiéstalo tranquilamente y repórtalo a la Subgerencia de Desarrollo del Talento Humano y a Sintraprevi

